SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-

Señor Intendente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañias, comunico a usted, para los fines legales concernientes se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMTRANSES S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Sr. Marcel Orellana Rhor.

ci. 080209392-2

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

30 ACCION QUE SE TRANFIERE

VALOR DE LA ACCION \$ 1

VALOR TOTAL \$ 30.

CESIONARIO

Sr. René Avilés Alarcón

ci. 0602164980

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

30 ACCION QUE LE TRANFIEREN

VALOR DE LA ACCION \$ 1.

Tanto cedentes como cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

Sr. René Avilés Alarcón.

Esmeraldas, 3 de Septiembre del 2014.

Señor, René Avilés A.

Gerente General de COMTRANSES S.A.

Estimado Señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 3 de Septiembre del 2014, Yo Marcel Xavier Orellana Rhor de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía 060209392-2 he transferido 30 (treinta) acciones de \$ 1. Dólar cada una, a favor del señor René Avilés Alarcón de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía 0602164980.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente-

Sr. Marcel Xavier Orellana Rhor.

ci. 080209392-2

Sr. René Avilés A

ci. 0602164980

Sra. Andreina Valeria Aguayo Daza

ci. 080212803-3

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-

Señor Intendente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales concernientes se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMTRANSES S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Sr. René Avilés Alarcón

ci. 0602164980

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

1 ACCION QUE SE TRANFIERE

VALOR DE LA ACCION \$1

VALOR TOTAL \$ 1.

Atentamente.

CESIONARIO

Sra. Diana Erika Guerrero Guaman

ci. 0502305147

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: DIVORCIADA

1 ACCION QUE LE TRANFIEREN

VALOR DE LA ACCION \$ 1.

Tanto cedentes como cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

- NAOB

Sr. René Avilés Afarcón.

Señor. René Avilés A.

Gerente General de COMTRANSES S.A.

Estimado Señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 7 del Enero 2015, Yo René Avilés Alarcón de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía 0602164980 he transferido una acciones de \$ 1. Dólar, a favor del señora Diana Erika Guerrero Guaman de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil divorciada, poseedor de la cedula de ciudadanía 0502305147.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente-

Sr. René Avilés A

ci. 0602164980

Sra. Roxana Ortega.

ci. 0916680572

Sra. Diana Guerrero Guaman

ci. 0502305147

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-

Señor Intendente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales concernientes se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMTRANSES S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Sr. René Avilés Alarcón

ci. 0602164980

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

1 ACCION QUE SE TRANFIERE

VALOR DE LA ACCION \$1

VALOR TOTAL \$ 1.

Atentamente.

CESIONARIO

Sra. Carla Estefanía Zamora Avilés

ci. 0604029538

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADA

1 ACCION QUE LE TRANFIEREN

VALOR DE LA ACCION \$ 1.

Tanto cedentes como cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

(All Is

Sr. René Avilés Alarcón.

Señor. René Avilés A.

Gerente General de COMTRANSES S.A.

Estimado Señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 14 de Enero del 2015, Yo René Avilés Alarcón de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía 0602164980 he transferido una acciones de \$ 1. Dólar, a favor del señora Carla Estefania Zamora Avilés de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada, poseedor de la cedula de ciudadanía 0604029538.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente-

Sr. René Avilés Alarcón

ci. 0602164980

ng, Roxana Ortega Navia

ci. 0916680572

Cocco 2 de 60e e do Sra. Carla Estefania Zamora Avilés

ci. 0604029538

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-

Señor Intendente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales concernientes se procedió a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía COMTRANSES S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Sr. René Avilés Alarcón

ci. 0602164980

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

1 ACCION QUE SE TRANFIERE

VALOR DE LA ACCION \$1

VALOR TOTAL \$ 1.

CESIONARIO

Sr. Franklin Vinicio Quishpe Shive

ci. 1712141785

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

1 ACCION QUE LE TRANFIEREN

VALOR DE LA ACCION \$ 1.

Tanto cedentes como cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente.

Sr. Rend Avilés Alarcón.

Esmeraldas, 16 de Diciembre del 2014.

Señor, René Avilés A.

Gerente General de COMTRANSES S.A.

Estimado Señor.

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 16 de diciembre del 2014, Yo René Avilés Alarcón de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía 0602164980 he transferido una acciones de \$ 1. Dólar , a favor del señor Franklin Vinicio Quishpe Shive de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cedula de ciudadanía 1712141785

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente-

Sr.René Avilés Alarcón

ci. 0602164980

Sr. Franklin Vinicio Quishpe Shive

ci. 1712141785

ci. 0916680572